

TRANSAEREA S.A.

Guayaquil, 18 de febrero de 2019

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de TRANSAEREA S. A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2018.

Los objetivos previstos para el año 2018 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

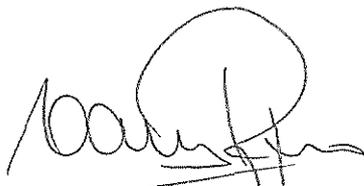
Durante el ejercicio económico del 2018 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2018 fueron US\$28,000 dólares y los gastos totales fueron US\$30,405.91 dólares resultando en una pérdida total del ejercicio de US\$2,434.70 dólares.

La administración propone a los señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las pérdidas del año 2018 se compensen con la cuenta de reservas facultativas.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2018.

En el año 2019, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita resultados positivos.



XAVIER RIVERA G.
Administrador General